ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No.003-2023
AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE S.A.S. NIVEL 2.

En la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del 2023, siendo las 02:00 PM., los miembros de la junta directiva de la sociedad **AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE S.A.S. NIVEL 2 (en adelante EWW o la Sociedad)** se reunieron en sesión de junta Directiva, en cumplimiento de la ley y de las reglas de convocatoria y de junta directiva contenidas en los estatutos de la sociedad;

TEMARIO PROPUESTO

1. Verificación Quorum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión.
4. Transformación de facultades: autorización para la suscripción de modificatorio de adición y prórroga al contrato 1073 de 2022 del Ministerio de salud, por valor de $500.000.000.
5. Lectura y aprobación de la presente acta.
6. Firmas.

DESARROLLO DEL TEMARIO

1. Verificación Quorum

Se verifico la asistencia de todos los accionistas y se corroboró que se encuentra el ciento por ciento (100%) de todos ellos, en la forma como se detalla a continuación

ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS	3.000	216.600.000
ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA	5.100	368.220.000
WILMER ROLANDO MUÑOZ ANACONA	950	68.590.000
ANDREA MUÑOZ ANACONA	950	68.590.000
TOTAL	**10.000**	**722.000.000**

2. Lectura y aprobación orden del día

Se procedió a realizar la lectura del orden del día y el mismo fue aprobado por decisión unánime.

3. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión.

Presidió la reunión el señor **ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA** y actuó como Secretaria la señora **ANDREA MUÑOZ ANACONA**, personas elegidas por el 100% de los votos presentes.

4. **Transformación de facultades: autorización para la suscripción de modificatorio de adición y prórroga al contrato 1073 de 2022 del Ministerio de salud, por valor de $500.000.000.**

Se autoriza al Representante Legal Principal de **AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE S.A.S. NIVEL 2,** para la suscripción de modificatorio de adición y prórroga al contrato 1073 de 2022 del Ministerio de Salud, por valor de $500.000.000.

Escuchadas las prebendas que este modelo societario conlleva, los socios aprobaron por unanimidad la autorización, quienes se declaran conocedores de los estatutos y políticas de la sociedad.

5. **Lectura y aprobación del acta de la reunión**

Luego de un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez leída, ésta fue aprobada junto con el temario propuesto, por el 100% de los votos presentes.

No siendo más, se levanta la sesión a las 02:45 P.M.

6. **Firmas**

ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S.
Nit. 900.150.640-1
Representante Legal
ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA.
C.C. No. 79.717.651 de Bogotá

ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA
C.C. No. 79.717.651 de Bogotá

ANDREA MUÑOZ ANACONA
C.C. No. 52.930.028 de Bogotá D.C

WILMER ROLANDO MUÑOZ ANACONA
C.C. No. 1.014.206.948 de Bogotá